



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de Julio de 2.001

ACTUACION S.O.Nº 13/98

RES. D. Cs. Ex. Nº 169/01

VISTO:

La información que corre a fs.5 y 9 de las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que el alumno Issidro Cueto ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes y se encuentran en condiciones de ser promovidos en la asignatura LABORATORIO II de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación que se dicta en Sede Regional Orán;

El informe del Dpto. de Alumnos que corre a fs 8 y 11 de las presentes actuaciones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res.C.D. Nº 202/91 de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por promovido en la asignatura LABORATORIO II de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán con la nota que se indica al alumno:

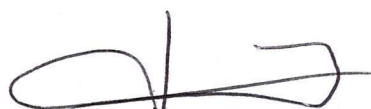
- CUETO, Isidro - L.U. Nº 001.892 Nota 9 (nueve)

ARTICULO 2º: Siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN


Llc. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS